



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVIII

Morelia, Mich., Martes 6 de Mayo de 2025

NÚM. 9

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán "Si Financia Michoacán", frente a la Asociación Procesadora de Agave de Churintzio S. P. R. de R. L. y otro.....	2
J.S.C.H. Promueve Caja Popular Los Reyes Sociedad Cooperativa de Ahorro y Prestamo de Responsabilidad Limitada de C.V. frente a Sergio Padilla Rodríguez.....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Neptali Roberto Rangel Niño.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Guillermo Romo García.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a César Manuel Cruz Ávalos.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a José de Jesús Arias Medina.....	4
J.S.C.H. Promueve Banco de Mercantil del Norte, S.A. de Institución de Banca Múltiple, Grupo Banorte frente a Carlos Adeneri Hernández García, Leonila Patricia Ávalos Valencia.....	4
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Omar Villalba Bibián.....	5

AD-PERPETUAM

José Jesús Sosa Castro.....	5
Celso Guzmán Rodríguez.....	5
Ignacio Sánchez Hernández.....	6

Pasa a la página..... 8

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 825/2021, promovido por SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN, "SÍ FINANCIAMICHOACÁN" en contra de ASOCIACIÓN PROCESADORA DE AGAVE DE CHURINTZIOS. P. R. DE R.L. Y OTRO, se señalaron las 11:00 once horas del día 14 catorce de mayo del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Consistente la fracción del predio rústico denominado Plan de Huapamacato, ubicado en el poblado de Huapamacato, municipio de Churintzio del Distrito de la Piedad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 100.00 metros, colinda con la entrada a la autopista México-Guadalajara.

Al Sur: 16.00 metros, con el entronque a la autopista México-Guadalajara.

Al Oriente: 151.00 metros, con Alfredo Avalos camino de por medio.

Al Poniente: 66.60 metros, con propiedad de Prudencio Arroyo y Perfecto Muñoz.

Con una extensión superficial de 00-32-42.00 has 3,242.00 metros cuadrados.

Valor pericial.- \$4,222,000.00 cuatro millones doscientos veintidós mil pesos 55/100 (sic) m.n.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 las terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de marzo del 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44000559800-28-03-25

89-01-9

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primer en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOQUESE POSTORES.

Por auto de fecha 4 cuatro de marzo del año en curso, dictado dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 425/2024, promovido por CAJA POPULAR LOS REYES SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a SERGIO PADILLA RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA en (sic) inmueble materia del presente juicio, consistente en la totalidad de un predio urbano con la construcción que contiene la cual se destina a casa habitación, ubicada (sic) la calle Avenida del Sol número 330, construida sobre el lote número 3, manzana 6, zona 5, del ejido de San Francisco Uruapan II, actualmente Ignacio López Rayón, al oriente del municipio de Uruapan, Michoacán. Debiendo servir como base del remate la suma de \$1'570.000.00 un millón quinientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal que curva (sic) las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate se llevará a cabo el día 19 diecinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco a las 10:00 diez horas, en este Juzgado de Uruapan, Michoacán.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete e (sic) siete días en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 12 doce de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- José Francisco Godínez Fernández.

44100563092-01-04-25

99-04-09

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 695/2023, promueve HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, quien cedió sus derechos litigiosos en favor de José Amparo Toledo Villalobos frente a NEPTALI ROBERTO RANGEL NIÑO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. La casa habitación ubicada en la calle Agua de Río (antes Agua del Río) marcada con el número oficial 166 ciento sesenta y seis, construida sobre el lote 26 veintiséis, manzana V, del fraccionamiento denominado Rincón de Agua Clara del municipio y Distrito de Morelia, y que se registra en favor de Neptali Roberto Rangel Niño, bajo el registro número 00000042 cuarenta y dos, del tomo 00013510 trece mil quinientos diez, de fecha 24 veinticuatro de agosto del 2016 dos mil dieciséis.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda judicial las 11:00 once horas del día 12 doce de junio del año en curso.

Convóquese postores, a la misma, debiéndose publicar 1 un edicto por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días hábiles en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'888,772.01 dos millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos setenta y dos pesos, 01/100, moneda nacional, siendo este el valor pericial asignado en autos al promediar el valor de los dos avalúos rendidos en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la materia en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44000570846-07-04-25

4-9-14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 525/2017, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido inicialmente por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de su apoderada jurídica, ahora Saúl López Suastegui, por cesionario a título oneroso de los derechos de crédito y derechos litigiosos de este juicio de la moral Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banco

Múltiple, Grupo Financiero Banorte, a su vez cesionaria de "BBVA" Bancomer, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple frente a GUILLERMO ROMO GARCÍA, se ordenó sacar remate en primera almoneda el siguiente inmueble:

El bien inmueble consistente en la casa habitación ubicada en la calle 1er. Retorno del Alce, número 43 cuarenta y tres, construida sobre el lote 35 treinta y cinco, de la manzana 1 uno, sección 21 (veintiuno), etapa E3, del fraccionamiento residencial "Bosque Monarca", sección conocida comercialmente como "Vistas Altozano", de esta ciudad, con las siguientes medidas:

Al Norte: 18.73 dieciocho metros, con setenta y tres centímetros, con lote 36 treinta y seis.

Al Este: 07.90 siete metros, con noventa centímetros, con los lotes 8 ocho y 9 nueve.

Al Oeste: 07.50 siete metros, con cincuenta centímetros.

Al Sur: 18.78 dieciocho metros, con setenta y ocho centímetros, con número 34 treinta y cuatro.

Con una extensión superficial de 162.80 m² ciento sesenta y dos metros cuadrados con ochenta centímetros.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$3'426,997.38 tres millones, cuatrocientos veintiséis mil novecientos noventa y siete pesos 38/100 moneda nacional, valor asignado en autos por el único avalúo emitido y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Órgano Jurisdiccional, en los Estrados del Juzgado del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

Morelia, Michoacán, 12 doce de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Simón Francisco Barrientos Herrera.

44150567399-08-04-25

2-09-16

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tanhuato, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario con número de expediente 133/2018, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por los apoderados jurídicos de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de CÉSAR MANUEL CRUZ ÁVALOS, se señalaron las 10:00 diez horas del día 14 catorce de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA judicial, respecto al siguiente bien inmueble:

Casa habitación de interés, popular, marcada con el número oficial 2 dos, de la calle Azalea esquina con calle Gardenia, construida sobre el lote número 2 dos, de la manzana 5 cinco, fraccionamiento Villas del Moral, del municipio de Yurécuaro, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$957,204.00 (novecientos cincuenta y siete mil doscientos cuatro pesos 00/100 m.n.), y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la suma antes señalada.

Convóquese postores mediante la publicación del presente edicto por 3 tres ocasiones, de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en la Entidad.

Tanhuato, Michoacán, a 09 de abril de 2025.- Lic. Aviram Sánchez Duarte.- El Secretario de Acuerdos.

44150571685-10-04-25

4-9-14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Expediente 1278/2023, Juicio Sumario Civil Hipotecario sobre pago de crédito hipotecario promueve BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a JOSÉ DE JESÚS ARIAS MEDINA, se señalan las 14:00 horas del día 20 de mayo de 2025, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA:

Respecto de la casa habitación ubicada en calle Málaga número 130, construida sobre el lote 3, sección "E", manzana 11, fraccionamiento Valencia Segunda Sección de Zamora, Michoacán.

Prevía publicación de los edictos correspondientes por 3 veces de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación en esta localidad y Estrados de este Tribunal.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'462,000.00 un millón cuatrocientos sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, debiendo ser éstos días hábiles.

Convóquese postores.

Zamora. Michoacán, a 26 de marzo de 2025.- Atentamente.- Licenciado Miguel Angel Guerrero López, Secretario de Acuerdos del Juzgado.

44150572230-10-04-25

4-9-14

EDICTO

Poder Judicial del Estado Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 444/2021, promovido por BANCO DE MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO BANORTE, en contra de CARLOS ADENERI HERNÁNDEZ GARCÍA, LEONILA PATRICIA DÁVALOS VALENCIA, se señalaron las 13:00 trece horas del día 22 veintidós de mayo del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa número 42, ubicada en la avenida Aztlán Shambala, construida en la fracción 2 dos del lote número 42 de la manzana VIII, del conjunto habitacional en condominio Villa Tzipékua, del municipio de Tarímbaro, Michoacán, medidas y colindancias:

Al Norte: 10.00 diez metros, con fracción 1 (F1).

Al Sur: 10.00 diez metros, con fracción 3 (F3).

Al Oriente: 6.66 seis metros, con sesenta y seis centímetros, con lote 43 cuarenta y tres.

Al Poniente: 6.66 seis metros, con sesenta y seis centímetros, con la avenida Aztlán Shambala, de su ubicación.

Superficie total: 66.66 sesenta y seis, punto sesenta y seis metros cuadrados.

Base para el remate: \$1'192, 000. 00 un millón ciento noventa y dos mil pesos 00/100 moneda nacional.

Postura legal: La que cubra las 2/3 partes del remate.

Publíquese tres edictos en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial de Estado y otro de mayor circulación de la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 07 siete de abril 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44000581637-21-04-25

9-14-19

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 155/2020, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de OMAR VILLALBA BIBIAN, se señalaron las 13:00 trece horas del 21 veintiuno de mayo de 2025 dos mil veinticinco, para celebrar la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Academia Mexicana con número oficial 53, construida en el lote 13, manzana 112, zona 1, en la colonia Ampliación 2 de Diciembre, antes la Quemada, del municipio y Distrito de Morelia, mide y linda:

Al Norte: 15.81 metros, con calle sin nombre (ahora calle Academia Mexicana, que es la de su ubicación).

Al Este: 19.72 metros, con solar 14.

Al Sur: 15.99 metros, con solar 22 y 23.

Al Oeste: 19.74 metros, con solar 12.

Extensión superficial: 313.86 m².

Base de remate: \$2'222.000.00 dos millones doscientos veintidós mil pesos 00/100 m.n.

Postura legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

Publíquense 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los

Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 8 de abril de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

44150576873-21-04-25

9-14-19

EDICTO

Poder Judicial del Estado Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JOSE JESÚS SOSA CASTRO, promueve en este Juicio, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam 187/2025, sobre un predio un predio (sic) urbano, calle sin nombre y sin número del cuartel primero de San Juan Tumbio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, colindando:

Al Norte: 41.20 metros, con Ana Lilia Rodríguez Tzintzun

Al Sur: primero 34.00 metros, después 5.80 metros, y después 6.20 metros, con Miguel Angel Rendón Larios.

Al Oriente: 15.42 metros, con calle de su ubicación.

Al Poniente 11.30 metros, con Claudia Sosa Soria.

Con una superficie total de 623.34 metros cuadrados.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación y los Estrados del Juzgado por 10 días para que quienes se consideren con derecho respecto del referido predio lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 9 de abril de 2025 dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil López.

44100580431-21-04-25

9

EDICTO

Poder Judicial del Estado Michoacán.- Juzgado Quinto Civil. Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias

de Jurisdicción Voluntaria número 323/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovidas por CELSO GUZMÁN RODRÍGUEZ, respecto de predio rústico denominado "Rancho el Mezquite" localizado en la comunidad de la Cañada de la Yerbabuena, Municipio de Copándaro de Galena, Michoacán, inscrito catastralmente a nombre de Celso Guzmán Rodríguez, con número de predio 682 seiscientos ochenta y dos, el cual señala el ocurrente tiene una extensión superficial de 4328.95 cuatro mil trescientos veintiocho (sic) punto noventa y cinco centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 3 tres líneas que miden 40.00 cuarenta metros, 66.30 sesenta y seis metros, treinta centímetros y 50.00 cincuenta metros con Tomasa Donaciana Trinidad Rodríguez Cervantes y Pedro Herrejón.

Al Sur: 2 dos líneas que miden 38.70 treinta y ocho metros, setenta centímetros y 13.30 trece metros, treinta centímetros, cerca de por medio, con Pedro Herrejón.

Al Oriente: 3 tres líneas que miden 13.65 trece metros, sesenta y cinco centímetros, 13.00 trece metros, y 25.70 veinticinco metros, setenta centímetros con callejón del poblado la Cañada de La Yerbabuena, línea imaginaria de por medio.

Al Poniente: 80.00 ochenta metros, con Pedro Herrejón.

De igual manera se le tiene manifestando que adquirió el predio por donación verbal, hecha por su padre (causahabiente), siendo este José Transito Guzmán Pintor, quien a la fecha falleció y no le sobreviven otros dependientes o presuntos herederos del causahabiente (sic) de la posesión.

Manifiestan (sic) el promovente que desde el año de 1988 mil novecientos ochenta y ocho, tienen (sic) la posesión real y material del bien inmueble, por contrato de donación verbal que realizó con el extinto José Transito Guzmán Pintor.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Morelia, Michoacán, 22 veintidós de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Raúl Anastacio Camacho Barrera.

44150577124-21-04-25

9

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

IGNACIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 89/2025, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum "respecto de un predio urbano ubicado en calle Plazuela de Borda, pueblo Tlalpujahua de Rayón, Michoacán", medidas y colindancias:

Noreste. 4.18 metros, colinda con Monseñor Carlo Garfías Merlos.

Sureste. 13.75 metros, 2.95 metros, con José Luis Colín Saucedo, 11.00 metros con calle Francisco Aguilera.

Suroeste. 7.90 metros, con Monseñor Carlos Garfías Merlos.

Noroeste. 24.50 metros, con Monseñor Carlos Garfías Merlos.

Superficie. 142 metros.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 19 de febrero del año 2025.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Fabiola Cruz Ruiz.

44000582153-21-04-25

9

AVISO NOTARIAL

2/2

Lic. Fernando Pulido Maciel.- Notario Público No. 56.- Los Reyes, Michoacán

Por escritura 2,036 Vol. 38 de fecha 05 de abril de 2024 ante mi comparecieron SALVADOR ESQUIVEL MEJIA, VIRGINIA ESQUIVEL MEJIA, MARIA ELENA ESQUIVEL MEJIA, JUAN MANUEL ESQUIVEL MEJIA y JESUS ESQUIVEL MEJIA, a iniciar la tramitación extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señora MA. GUADALUPE MEJIA NARANJO, conocida también como MARIA GUADALUPE MEJIA NARANJO, Y/O GUADALUPE MEJIA NARANJO, aceptaron la herencia, y la segunda de los nombrados también acepto el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notario para el Estado de Michoacán.

Los Reyes (sic), Michoacán, a 05 de abril de 2024.- Lic. Fernando Pulido Maciel.- Notario Público No. 56 en el Estado. (Firmado).

44150577221-21-04-25

9

AVISO NOTARIAL

Lic. José Antonio Ramírez Chavarría.- Notario Público No. 31.- Puruándiro, Michoacán.

Con fundamento en el artículo 1129, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, Teresa Nuñez Lemuz, apoderada de MARTHA GONZALEZ LOPEZ, albacea definitivo dentro de la Sucesión Intestamentaria bienes NICANDRO GONZALEZ OJEDA y/o NICANDRO GONZALEZ, me presenta inventario y avalúo de los bienes que integran caudal hereditario para protocolización, prosigo segunda sección.

Notario Público No. 31. Lic. José Antonio Ramírez Chavarría. (Firmado).

44100581240-21-04-25

9

Según avalúo número 2023-42448 de fecha 1 de diciembre de 2023, tiene una superficie de 470.67 m². has. (sic) y se le asignó un valor catastral de \$26,828.00 veintiséis mil ochocientos veintiocho pesos 00/100 m.n.

Villa Morelos, Mich., a 1 de diciembre de 2023.

Atentamente.- T.A. Fabiola Rangel Chávez.- Receptora de Rentas.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelos, Michoacán, certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Villa Morelos, Mich., a 1 de diciembre de 2023.

ISC. Daniel Madrigal García.- Secretario del Ayuntamiento de Morelos, Mich.

44150576122-21-04-25

9

AVISO FISCAL**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.**

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará, a partir de la publicación.

El C. MIGUEL RAMÍREZ CORIA, presentaron (sic) ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen (sic) adquirió (sic) por compra venta verbal que hizo con la C. María Arroyo Ramírez y/o María Elfega Arroyo Ramírez, predio ubicado en (sic) predio urbano ubicado en camino a Progreso Morelos sin número en rancho San José del Naranjo, municipio de Morelos, Michoacán, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 37.00 metros, con camino al Progreso Morelos.
Al Sur: 38.50 metros, con Ma. Guadalupe Coria Ambríz.
Al Oriente: 13.30 metros, con Enrique Arroyo Escobedo.
Al Poniente: 11.80 metros, con callejón.

AVISO FISCAL**SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.**

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará, a partir de la publicación.

El (sic) C. MAYRA MARTINEZ PEREZ, presentaron (sic) ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen (sic) adquirieron (sic) por contrato de compra-venta que le hizo el C. J. Jesus Berber Verduzco, predio ubicado en calle Río de Janeiro esquina con calle Coahuila, de la colonia San Rafael, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 15.00 metros, con Andres Negrete Saldaña.
Al Sur: 15.00 metros, con calle Coahuila.
Al Oriente: 10.00 metros, con calle Río de Janeiro.
Al Poniente: 10.005 metros, con Antonio Solorio Alfaro.

Según avalúo de fecha 07 de enero de 2025, tiene una superficie de 150.00 m². y se le asignó un valor catastral de \$104,560.00

La Piedad, Mich., a 07 de enero de 2025.

Atentamente.- LAE. Martha Alicia Alatorre Marquez.-
Administradora de Rentas.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional

de La Piedad, Michoacán, certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

La Piedad, Mich., a 07 de enero de 2025.

Lic. Cesar Ocegüera Estrada.- Secretario del
Ayuntamiento de La Piedad, Mich.

44150576866-21-04-25

9

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Comparecieron Salvador, Virginia, María Elena, Juan Manuel y Jesús de apellidos Esquivel Mejía, a tramitar el J.S. I. a bienes de Ma. Guadalupe Mejía Naranjo, ante la fe del Lic. Fernando Pulido Maciel, Notario Público No. 56 de Los Reyes, Michoacán..... 6
- J.S.I. Compareció Martha González López, albacea definitivo de la S.I. a bienes de Nicandro González Ojeda, ante la fe del Lic. José Antonio Ramírez Chavarría, Notario Público No. 31 de Puruándiro, Michoacán..... 7

AVISOS FISCALES

- Miguel Ramírez Coria..... 7
- Mayra Martínez Pérez..... 7